

EDICTO

Nº Edicto: 21504

Carátula: ROS, JOSE S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00384-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Maria Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. José ROS (L.E Nº 6.479.676) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ROS, JOSE S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA"- Expte. Nº: VI-00384-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 4 de mayo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000935